

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1538

Palma de Mallorca, MARTES 24 Septiembre de 1901

Comité Republicano de Palma

Se convoca al partido a Junta General que se celebrará el sábado 28 del corriente, en la veinte y media (8 1/2 de la noche), en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de las próximas elecciones municipales.

Palma 23 de septiembre de 1901.

El Presidente,
FRANCISCO GARCÍA ORELL.

UN ERROR EN EL CUPO

Los periódicos catalanes no solo se quejan de la enormidad del cupo de los 80.000 hombres que el ministro de la Guerra llama a las filas, sino que protestan de la injusticia de haberles señalado un cupo mayor que el de las demás provincias.

Comparan la provincia de Barcelona que tiene 900.000 habitantes y le señala la «Gaceta» 5.663 mozos con las de Orense, Lugo, Pontevedra, Oviedo que con un millón y medio de habitantes solo tienen que aportar 5.720 hombres.

En efecto, la desigualdad es irritante, y hasta incomprensible.

Pues bien, Baleares aun sale mas perjudicada que Cataluña.

Con 291.000 habitantes tenemos que dar 2.200 mozos. Con relación a los reinos de Galicia y Asturias, a Baleares solo nos corresponderían 865 hombres se nos piden 1.335 de mas.

Si los informes de los periódicos son exactos la injusticia clama al cielo, y a los baleares se nos ha tomado como carne mas barata que la de los castellanos.

El Ayuntamiento de Palma cuyo municipio es el que ha de dar mayor contingente debe estudiar este asunto para pedir lo que proceda.

1.335 hombres llevados a las filas contra la ley no es cosa que pueda pasar sin correctivo.

Es una ganga, por lo visto, ser mallorquín, mahonés ó ibicenco.

Las huelgas

Aunque no es posible discutir cuando la base de la discusión es un supuesto que no existe, sin embargo aprovecharemos la ocasión que nos ha proporcionado «El Obrero Balear» para dar nuestra opinión sobre las huelgas en general ya que desconocemos el móvil de la de los oficiales carpinteros y las circunstancias que hayan podido impulsarles a declararlas.

Para evitar repeticiones diremos de una vez para siempre que para nosotros la coalición entre obreros y la coalición entre maestros no solo es un derecho legal sino que si no lo fuese en el Código, nosotros lo tendríamos por promulgado en nuestra conciencia. También diremos que el jornal que ganan los obreros es notoriamente insuficiente para vivir hasta el punto que si se alimentaran completamente, aun en la forma mas modesta, no bastaría para esta primordial necesidad quedando totalmente desatendidas las de vestirse, habitar una casa decente, etc. etc. Opinamos también que ese déficit de la vida se salda con una disminución paulatina de la vida media, que tiene todos los caracteres de un asesinato social del que todos

somos responsables, y lo que es infinitamente peor, que la muerte es que ese déficit hará eudémica la miseria destruyendo la población obrera dentro de una serie de cuatro ó cinco generaciones después de haberle sacado el yugo durante la actual. Aun creemos mas, creemos que ese terrible y desesperador estado de los obreros tiene remedio fácil y pronto, y que uno de los medios mas eficaces para conseguirlo es la asociación obrera con todas sus consecuencias.

Pero de todo esto que creemos no deducimos que el aumento de salario (que es de lo que ahora se trata) deba conseguirse por medio de la huelga como medida absoluta y eficaz. Antes al contrario pensamos que solo por excepción y en bien determinadas circunstancias puede recurrirse a ella.

Esta nuestra opinión no nace de principios dogmáticos, es fruto de la experiencia.

Si de cada 100 huelgas en Francia solo en 21 los obreros han conseguido vencer, en 20 quedar como estaban y en 59 han sucumbido volviendo al trabajo en peores condiciones que antes no es cosa grave aconsejar una huelga en Mallorca donde los trabajadores tienen muy pocos recursos, están peor dirigidos y no han alcanzado aquel grado de disciplina y solidaridad indispensables?

En Inglaterra en 10 huelgas de 100 los obreros han conseguido lo que se proponían, en 63 se ha vuelto al statu quo, y en 59 los obreros han sido derrotados volviendo a los talleres con disminución de salarios.

La situación en los Estados Unidos, es algo mejor. El 41 por 100 de huelgas han sido satisfactorias.

¿Qué se deduce de estos datos? Que la huelga se rige por las leyes de la guerra que es la industria mas improductiva que conocemos. Para emprenderla se necesitan municiones de guerra y boca, una institución organizada con una disciplina incompatible con la libertad individual y de unos resultados estériles para el vencedor y desastrosos para el vencido.

Y si esto pasa en países ricos, en que el salario es doble ó triple que aquí, en que los obreros son capitalistas, en que los precios de las subsistencias son la mitad ó la tercera parte que en Mallorca, es prudente aconsejar la resistencia hasta quemar el último cartucho y gastar la última pieza de 10 céntimos?

En Inglaterra los obreros poseen según el estudio estadístico de Brad'ough mas de doscientos cuarenta y cuatro millones de libras esterlinas (la libra debe valer unas 30 pesetas de nuestra moneda). El detalle es el siguiente:

Sociedades obreras propietarias de casas.	52.611.198 libras
Trade's Unions.	538.542
Cooperativas.	8.209.722
Luan Societies.	324.281
Cajas de ahorros.	46.000.000
de empleados ferroviarios.	586.260
postales.	136.194.000
	<hr/>
	246.882.900

Volvamos a nuestro tema. ¿Cuál ha sido la influencia de las huelgas a favor del aumento de salarios ó de la disminución de las horas de trabajo? En Francia y en Inglaterra ninguna, en los Estados Unidos muy poca.

Y sin embargo el salario ha subido, las condiciones de vida de los obreros han mejorado en aquellos países, y las ganancias del capitalista han disminuido.

En Francia el salario agrícola ha aumenta-

do desde 1852 en un 76 por 100. El de los criados de 74 a 90 por 100.

Aumentos hay para ciertas profesiones de 110, 150, 183, 179, 115 por ciento desde principios del siglo 19.

En cambio el interés del capital ha ido en disminución. El 3 por 100 en 1860 valía 88; el 2 y 3/4 vale hoy 97.

Corroboran estos datos y que el aumento no ha sido nominal el mayor desarrollo que ha adquirido el consumo doméstico obrero. Al revés de lo que en Mallorca sucede, en aquellos países el salario es superior al consumo. Si el máximo consumido está representado por el número 121 el salario lo está por 154.

La carne para el obrero aun hoy es un artículo de lujo. No la puede comer sino después de haberse hartado de pan, de haberse vestido, pagado el alquiler de la casa. Luego un aumento en el consumo de este artículo supone un aumento positivo en los recursos pecuniaros.

Francia 1840. 19 kilos.
1882. 33

Hemos dicho que aun en caso de que los obreros venzan y consigan aumento de salario las ventajas de la huelga son muy dudosas.

En el supuesto de una huelga que dure 90 días laborables, que el número de huelguistas sea el de 300 con un salario medio de 10 reales, que el objeto de la huelga sea un aumento de 2 reales diarios, y dando también por supuesto que los patronos se ven obligados a conceder este aumento ¿qué pasará?

Durante la huelga:
Pérdida total para los obreros 67 500 ptas.

Pérdida para cada obrero 225

Después de la huelga:
90 jornales a 3 pesetas 270

Diferencia en mas 45

Ganará, pues, después de la huelga 45 pesetas mas de lo que ganaba.

Pero ahora viene el complemento de la operación, el defecto terrible de este medio.

Con un aumento de 45 cada 90 días el obrero vencedor ha de recuperar 225 pesetas que lleva perdidas.

¿Cómo? trabajando sin descanso durante 450 días y aplicando el aumento a la extinción de la pérdida.

¿Vale la pena?

La huelga como medio de obtener mas salario para nosotros no tiene ninguna importancia.

Pero la tiene y grande como efecto moral bajo la condición de que los obreros tengan medios de resistencia (dinero), tengan disciplina, estén bien dirigidos, y abrace a todos los trabajadores de la región industrial.

Fijemos los siguientes hechos:

- 1.º La huelga no aumenta los salarios.
- 2.º Estos, no obstante han aumentado en una proporción grande.
- 3.º La vida del obrero cada día se ha hecho mas cómoda.
- 4.º De estos beneficios están casi excluidos los obreros españoles y los trabajadores mallorquines.

¿Por qué?

NO HAY PRESUPUESTOS

Ayer subieron nuevamente los cambios y subieron con oportunidad; poco antes de reunirse los ministros en Consejo y tratar, aunque sólo de pasada, porque la ciencia económica del gobierno no alcanza a mas, tan importante asunto.

Merecía la subida mucha y muy grande atención y a nadie hubiese extrñado que los ministros dedicasen a discutir los medios de evitarla, todo un Consejo; pero lejos de hacerlo así, la consideran sólo como un episodio sin importancia, como un pretexto para que el señor Urzáiz hiciera, al hablar con sus compañeros, algo mas que pedir los presupuestos parciales.

Pero el Sr. Urzáiz, por desgracia, aun dejándole así campo libre sus compañeros no podía decir gran cosa; todos sus remedios para tan grave mal los llevó, según dice, a las Cortes y a ellos se atiene; no le basta la oposición unánime por ellos despertada para convencerse de que no constituyen una solución salvadora, ni escarmienta en cabeza ajena aunque tiene tan cerca a Puigerver, que con análogos remedios fracasó y estuvo a punto de provocar males aun mayores. Espera, pues, que los cambios bajen en cuanto deje de acunarse plata y se cambie de nombre a una deuda.

Pero aun con absoluta seguridad de que así sería, estaban los ministros obligados a buscar otras soluciones. Esas del Sr. Urzáiz no son ya leyes porque las Cortes no quisieron, ¿es que se supone que ahora juzgarán excelente lo que hace cuatro meses creyeron detestable?

Todo hace creer que no y, por el contrario, del único defensor que en la Comisión de presupuestos tenía el Sr. Urzáiz se sabe que ha dejado de serlo. El Sr. Puigerver piensa, sin duda, que para suspensión de acuñaciones basta con aquella famosa por él decretada y que costó tantos millones al Estado español.

Es, pues, muy dudoso que los proyectos del Sr. Urzáiz lleguen a ser ley y, lejos de eso, muy probable que no lo sean jamás; de modo que ó se busca otro medio de que los cambios bajen ó será preciso resignarse a que se npre estén altos y cada vez mas.

Lograr la baja sería, sin embargo, cosa facilísima; bastaría para ello que los ministros demostrasen buena intención, ya que no pueden demostrar otra cosa, y emprendieran la tantas veces anunciada reorganización de los servicios.

Porque el alza de los cambios, obedece, naturalmente, a muchas y muy varias causas por nosotros estudiadas en otras ocasiones; pero, de momento, obedece a una sola: a la decepción causada en el extranjero, y singularmente en Francia, por el anuncio de que las reformas regeneradoras no se harán, y de que continuarán por todo rigiendo, aunque ligeramente disfrazados, los mismos presupuestos de Villaverde, que hoy padecemos.

Si el gobierno actual, como casi todos sus antecesores, no estuviese en el funesto error de pensar que vivimos enteramente aislados y sin que nadie se dé cuenta de nuestro modo de vivir, comprendería fácilmente hasta dónde llega el mal efecto de ese continuo ofrecer falazmente reformas salvadoras, que nunca se realizan. Fuera de España, todo el mundo creyó que nuestros desastres coloniales provocarían aquí una revolución completa y absoluta, semejante a la provocada en otros países por acontecimientos análogos. Entonces se creyó en una posible resurrección de España; pero

como el tiempo transcurre, y España no resucita, comienza a tratarse como merecemos.

Una reforma mas ó menos meditada, pero profunda, de nuestra administración, hubiese hecho en pro de la baja de los cambios infinitamente mas que una porción de leyes de carácter económico. Los pueblos, lo mismo que los individuos, pierden fácilmente el crédito cuando dan en derrochadores y manirroto, y lo acrecientan, en cambio, cuando establecen orden y economía en sus asuntos. Esto que es tan claro, es precisamente lo que se empeñan en no ver los gobernantes a quienes tan pacientemente demostramos.

Y las consecuencias de semejante error no podremos menos de tocarlas muy pronto. Ahora no se ha hecho sino anunciar que los presupuestos tendrán pocas modificaciones, mañana se verá que en realidad no tiene ninguna favorable al erario español y la elevación de los cambios será aún mayor.

Y es ya evidente que no habrá presupuestos nuevos; para el día 30 de este mes dices que ha pedido el Sr. Urzais los presupuestos parciales a los distintos ministerios. Suponiendo, y ya es de suponer, que todos los envíen en esa fecha, y que las Cortes reanuden sus tareas el 15 de Octubre, es imposible que para este día esté estudiado el presupuesto general, y éste, por tanto, no irá al Congreso hasta fines de Octubre. ¿Podría ser discutido en dos meses en ambas Cámaras si se modificase en el vigente algo esencial?

Seguramente no, y menos aún siendo como son los diputados hacendistas los mas «latosos» de nuestro latosísimo Parlamento. Para cumplir el precepto constitucional que quiere que los presupuestos sean ley al comenzar el año, es preciso, pues, que haya en ellos poco, ó, mejor, que no haya nada que discutir.

Y como esto sólo se consigue no modificando el presupuesto actual, no se modificará y seguiremos como estábamos, aunque los cambios lleguen a las nubes.

(De El País)

NOTAS POLÍTICAS

El duque de Veragua llevará al primer Consejo de ministros los expedientes a fin de que se concedan créditos extraordinarios para terminar los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros.»

Se concederán esos créditos y los cruceros seguirán lo mismo, hasta otra concesión de nuevos créditos, y así sucesivamente.

Los buques españoles se van pareciendo a las antiguas catedrales, que tardaban siglos en construirse.

El día que se boten al agua tendrán ya podrida toda la madera... y toda la sangre de los españoles.

Los cambios están ya a 44 y el ministro de Hacienda dice que hay que recurrir a energicas medidas para remediar tan profundo mal. ¿Y qué medidas son las convenientes?

Nosotros las conocemos perfectamente.

Con empaquetar y facturar para la exportación todo aquello que ha nacido a la sombra de aquel algarrobo, los cambios darían un bajón tremendo.

Con que ya conoce el remedio el señor ministro de Estado.

Dice un despacho de Londres: Los periódicos felicitan al Gobierno español por su conducta energética respecto al sultán de Marruecos.

Muchas gracias, señores ingleses.

Nuestra energía con esos pobres musulmanes no es para puesta en las nubes.

Si la hubiésemos tenido en el asunto de Gibraltar, cuando se nos prohibió fortificar Sierra Carbonera, menos mal.

Pero la verdad es que entonces no nos hubiesen felicitado los ingleses.

«Hay que pensar en los campos de Gibraltar» dicea que dijo Weyler dirigiéndose a los generales que acudieron a saludarle en la estación de Vitoria.

¡Cielos! ¿Tendremos en campaña a los ingleses?

¡Pues, cuidado, general! no sea que esos

campos vayan a convertirse en los famosos de Montiel, y salte algún Duguesclin que remate al D. Pedro el Cruel de estos tiempos...!

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que la campaña contra las plagas se comience en 1.º de octubre próximo.

¿Contra las plagas? Pues entonces van a comenzar una campaña contra ellos mismos.

El corresponsal que «La Correspondencia» tiene en San Sebastián dice que la reina Natalia visitó a la Reina Regente.

Después agrega que la reina Natalia es muy guapa.

Se conoce que ese corresponsal no es cortésano.

Al ensalzar la hermosura de una de las reinas, a la fuerza se ha de dar la otra por molestada.

Pero lo que dirá ese corresponsal: la verdad ante todo.

Extranjero

La evacuación definitiva de Pekin

Habiendo devuelto los norteamericanos y japoneses a las autoridades chinas la llamada «Ciudad prohibida» y habiendo las tropas inglesas evacuado la capital, queda ésta libre de tropas internacionales (excepto las escoltas de las legaciones), y queda guarnecida ahora por tropas regulares chinas.

La fortuna de Mac-Kinley

Según los periódicos de Nueva York, todos los bienes de fortuna que deja el difunto presidente Mac-Kinley a su esposa, su heredera universal, consisten en una póliza de seguros que vale 100.000 dollars.

A consecuencia de lo dicho dase como seguro que el gobierno pedirá al Congreso Nacional para la viuda de Mac Kinley, una pensión vitalicia igual a la que cobra la viuda del presidente Garfield, víctima también de un revolver asesino.

Fin de una huelga

Sin poder conseguir lo que se propusieron, han vuelto a reanudar el trabajo la mayoría de los obreros empleados en las factorías de aceros de los Estados Unidos, con la amargura además de reconocer que el astuto archimillonario Pierpont Morgan ha alcanzado contra los huelguistas una victoria completa.

El conflicto colombo-venezolano

Anteaer llegó a Colon el crucero colombiano «Pinzón» trayendo la noticia de que en Bocas del Toro derrotaron el 14 del corriente las tropas leales colombianas a las fuerzas liberales insurrectas, cogiéndoles toda la artillería que tenían.

El coronel colombiano Sr. Gruzó se embarcó con unos 3000 hombres en varias chalupas y barcasas, desembarcando sin ser visto y cayendo de improviso sobre la retaguardia de los insurrectos, a los que hizo 30 bajas entre muertos y heridos y cogióles 40 prisioneros.

Las fuerzas leales tuvieron, por su parte, 5 muertos y 4 heridos.

Entre los insurrectos se encuentran algunos ciudadanos de Nicaragua y de la Jamaica.

Mientras ocurrían los sucesos arriba anotados, se observó que las tripulaciones de los buques extranjeros que los estaban presenciando desde las verjas, se mantuvieron impávidas y por completo indiferentes.

NOTAS MUNICIPALES

La Alcaldía ha dado orden al propietario de la casa número 14 de la Calle 6.ª ó de los molinos del Arrabal, para que separe la canal de bajada de aguas pluviales en la forma que se le había ordenado anteriormente.

También por la misma Autoridad se ha hecho lo propio con respecto al propietario de la casa número 82 de la Calle del Matadero, previniéndole que en vista de un parte del Celador informado por el arquitecto, construya un pozo negro al exterior de aquella ó dirija las aguas sucias a la alcantarilla.

Se ha notificado a D. José Roca y Pujol, habérsele adjudicado definitivamente a su favor el destajo para la reparación de un trozo de empedrado de la Calle de S. Cayetano.

La Alcaldía ha autorizado a D. José Salas Vallespir para la extracción de piedras móviles del cauce de la Rierra desde el Cementerio a Son Anglada.

Ayer se reunió en la Alcaldía la Comisión de Concejales que forman la especial del plano de Ensanche nombrada recientemente por el Ayuntamiento, la cual empezó el estudio de algunos puntos relacionados con este importantísimo tema.

Se interesa por la Alcaldía el que D. Lorenzo Vaquer recoja el permiso que tiene solicitado para efectuar obras en la casa número 64 de la Plaza de la Puerta de San Antonio.

Se ha enterado al propietario de la casa número 1 de la Calle de Peñales, que repare cuanto antes la canal y cornisa de dicha casa.

La mujer y la política

La historia de la mujer ha sido en todos los tiempos de la vida de la humanidad, una historia de lágrimas y de infortunios. Condenada por los moralistas, perseguida por los filósofos con el estigma del baldón sobre la frente y el llanto en los ojos siempre entristecidos, arrastraba por doquier la pesada cadena de la esclavitud; apenas si podía formular, en alta voz, la queja de sus dolorosas agonias.

Pero emancipada en el hogar por la religión, y emancipada en la sociedad por la ley civil, pasó de cosa a persona; y reivindicó—en las evoluciones naturales del progreso—sus legítimos derechos en todas las esferas de la vida; y, activa é inteligente, ávida de instruirse y orgullosa de poder demostrar su instrucción, es factor indispensable en todos los progresos sociales que unas veces inicia, y otras veces encauza para su mejor realización.

Ya no es el paria maldito de las antiguas sociedades: es el ángel tutelar de la familia, que engrandece con su belleza y dignifica con su virtud.

Decía Mad. Elias de Voirat: «De los vicios ó de las virtudes de las mujeres, depende, la gloria ó la desgracia de la nación»; y—en concepto de Pi y Margall—«la mujer es un elemento civilizador y uno de los que más pueden contribuir á los adelantos humanos, é influir en la marcha política de los pueblos, ejerciendo su misión sobre su esposo y sobre sus hijos.

Empero aun se la niega un supremo derecho: el derecho de intervenir en la administración de la cosa pública.

Ellas pueden adquirir todos los conocimientos profesionales que hacen de los hombres miembros útiles de la sociedad y ostentar—con dignidad y con orgullo—la borla de doctor en todas las facultades; ellas pueden—dice una ilustre escritora—ser reinas y regir los destinos de un pueblo; ellas pueden administrar sus bienes y ejercer la patria potestad.

La ley civil les concede los mismos derechos que al hombre. La ley política les niega todo derecho.

¿Por qué? Decía Olimpia de Coujes: «La mujer tiene el derecho de subir á la tribuna, pues se le obliga á subir al cadalso».

Es verdad: si la mujer representa derechos, es preciso que tenga libertad de acción para defenderlos, con tanto más motivo cuanto que—á su vez—se le imponen deberes que está obligada á cumplir, sin que su incumplimiento pueda disculparse con una supuesta inferioridad intelectual que la ley no admite, y que la enseñanza de los siglos rechaza.

Si pudo contribuir con sus vigorosos esfuerzos, con su actividad infatigable, con su inteligencia previsorá a la redención de la patria esclava, debe contribuir, igualmente, á la reorganización de la patria redimida.

Defensora de la libertad en la guerra, puede y debe ser en la paz—á título legítimo—defensora de la justicia y del derecho.

Aspasia hizo á Sócrates y á Pericles. Miss Beecher Stove con su *Chozo de Tom*, y Mad. Ac Kerman con su novela *Sub*, han hecho más por la abolición de la esclavitud que todos los discursos de mister Willberforce en el parlamento inglés.

Decía Mad. Girardin: «Puede votar el lacayo del conde B, que no sabe que hacer con su votación, y no puede hacerlo Jorge Sand, la inmortal autora de tantas obras notables.»

Y Mad. Dudevant, contribuyó con sus novelas á la civilización de un pueblo!

Nosotros estamos conformes con Orfz de la Puebla: «Si la mujer contribuye como el hombre

á las cargas políticas, y con su trabajo personal al desarrollo de la riqueza nacional; justo es que contribuya con su voto á la organización política de su país.»

Y no se diga—con EdDard Clayton—que las mujeres, en los asuntos políticos, resultan desastrosas.»

Recordemos con el gran Tocqueville: «que la prosperidad y la fuerza creciente de los E. U. se debe principalmente á sus mujeres.»

Después de haber desarrollado á vuela pluma la tesis que me propuse en este artículo demostrando los derechos que en la política no le debe negar á la mujer la ley, quiero hacer una salvedad de gran importancia para alejar del hogar doméstico las desavenencias que consigo habían de traer contrarias ideas á los seres sujetos al grado más íntimo de parentesco.

Aunque llegaran á serle concedidos los derechos que para la mujer reclamo, esta no deberá valerse de ellos, si es casada ó estuviese amparada por el padre, hermano ó pariente: en tales casos la sumisión que por delicados sentimientos ha de ser innata en toda mujer, debe obligarla á no aspirar voto alguno, puesto, que á quien la proteja, es al que se le debe reconocer el derecho absoluto de votar.

Pero la mujer, ya soltera ó viuda y más si está tiene hijos pequeños, que soia ha de luchar por la existencia propia y la de seres que no cuentan con otro amparo que el de la que les ha dado el ser; si ellas sufren con más rigor que otras mujeres las consecuencias de las evoluciones políticas que fomentan los cálculos egoistas de la mayoría de los hombres, y ven en ellos un porvenir desgraciado para sus hijos (por qué á esas mujeres, hasta con preferencia á las demás,) no se les ha de conceder el derecho de votar?

Esta es mi humilde opinión, y como tal la expongo.

CORALIA

NOTICIAS

Ayer corrió por la capital la noticia de que en el Gobierno Civil se había recibido una R. O. solucionando el conflicto pendiente en la Diputación.

Hubo algunas visitas al Gobierno para averiguar la verdad del rumor y resultó lo que algunos creían: que no había sido todo si no un sueño de Rosselló y que desde Madrid ni oían ni leían a este caciquillo en ciernes.

Un apreciable colega local se hace eco del abuso de algunos veraneantes del molinar de Levante aficionados a la bicicleta, los cuales se entretienen en pasearse con la máquina por las aceras convirtiéndolas en carretera.

Excusado es el decir que atropellan a todos los transeuntes y hasta nos dicen que el domingo un paseante pacífico que iba por la acera recibió un golpe en una pierna.

Esto es un abuso que no tiene nombre y como consideramos de suma importancia se le ponga coto, esperamos que se darán las medidas oportunas para dar fin a estas libertades que perjudican notoriamente al público.

Bajo el título de «La Palmesana» se ha establecido en esta capital en la calle de la Marica, 18, 3.ª una Agencia general de negocios dedicada principalmente a la compra y venta en comisión de fincas rústicas y urbanas gestionándose también préstamos hipotecarios, dirigida por D. Mateo Palliser y Pujol delegado de «La Unión Ibérica».

La citada Agencia de Negocios viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en Palma de un «Centro de contratación» para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, que se encarga de obviar las dificultades que para la realización de estas transacciones puedan presentarse, bien por deficiencias de la titulación ó por cualquiera otra causa que impida el rápido término de las susodichas operaciones.

La idoneidad de la persona que está al frente de dicha Agencia es una garantía para el público.

Según noticias circulan en esta capital y de mas pueblos de la Isla billetes falsos del Banco de España de 50, 100 y 500 pesetas.

Por nuestra parte damos la voz de alerta al público y comercio, para que se prevengan de esta calamidad que al parecer quiere azotar a esta desgraciada Isla, no hablamos de duros sevillanos, filipinos y otra mildew moneda porque es vergonzosa su circulación.

Como otras veces llamamos la atención de nuestras autoridades sobre este particular digno de que se ocupen de él.

En la mañana de hoy ha pasado a mejor vida nuestro querido correligionario Jaime Salvá y Covas que no hace muchos días tuvo la desgracia de caerse de un andamio en la calle de S. Bartolomé donde trabajaba.

Fué trasladado al Hospital breves momentos después de la desgracia y en dicho establecimiento ha recibido la muerte, quien en vida fué un amante verdadero de nuestra bandera y un obrero modelo.

Hoy a las 5 y 1/2 será conducido el cadáver a su última morada desde el Hospital provincial, a cuyo acto creemos asistirán buen número de correligionarios.

Ayer noche falleció el joven José Frau, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Frau y sobrino del antiguo oficial de esta imprenta don Carlos Ginart y Bonaté.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero y sentido pésame.

Ayer en el Instituto de 2.ª enseñanza continuaron los exámenes correspondientes a las asignaturas de Aritmética y Álgebra, e Historia y Geografía política.

Esta mañana a las 8 y 30 han empezado los de los alumnos matriculados en las asignaturas nociones de Aritmética, Geometría y Trigonometría que eran las que estaban anunciadas anticipadamente por el Claustro.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro por el médico Sr. Oiver un joven de 14 años que en el Mollet jugando con otros, se hizo con una navaja un corte en la mano izquierda.

La inscripción de matrícula en la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona para la enseñanza de Peritos y capataces agrícolas, estará abierta hasta el día 30 del actual inclusive de 9 a 12 de la mañana.

Dicha escuela se halla establecida en la Granja experimental, sita en la Calle del mismo nombre núm. 5 (Gracia) Barcelona.

En el Gobierno Civil de la Provincia y bajo la presidencia del Sr. Arboleya, se reunió ayer la Junta del Censo de población a la que asistieron el Jefe de la Sección y el vocal de la misma Sr. Massanet.

Leemos que la sociedad Maquinista Naval, ha vendido a la sociedad bilbaína la explotación de la mina «Rubia» y demás del grupo de Mercadal.

Esta operación representa para la Maquinista 100.000 pesetas en dinero y 500.000 pesetas en acciones libradas para la nueva sociedad.

Si ésta ampliara algún día su capital viene obligada a entregar el 25 p/100 del capital que amplie.

En la Comisaría de Guerra de Mahón se verificará el día 9 de Octubre próximo una licitación pública para la compra de cien quintales métricos de harina de todo pan.

El presidente de la audiencia anuncia que habiendo fallecido el procurador D. Sebastián Ballester, las personas que se crean con derecho a reclamar contra la fianza que tenía depositada, pueden hacerlo en el término de seis meses.

Han sido llamados para comparecer ante la autoridad municipal una cuadrilla de muchachos que tiene como punto de reunión la Plaza de la Cuartera.

Fueron amonestados y algunos de ellos multados con el fin de corregirles en los excesos que venían haciendo; en el mencionado punto que habían tomado como centro de operaciones de sus importunos juegos.

Tenemos noticias de que nuestros amigos de Manacor, Inca y de algunos otros pueblos de la Isla, están preparando los trabajos para luchar en las próximas elecciones municipales.

En todos ellos reina gran entusiasmo y creemos que la próxima batalla política será de provecho positivo para nuestro partido, toda vez que iremos escalando puestos en buen número

de municipios en los cuales no hemos tenido hasta ahora representación.

Adelante y a trabajar con fé, que es la primera condición para que la lucha dé resultados brillantes.

Tratamiento eléctrico moderno

Véase en cuarta página.

Por tratarse de un asunto importante, nos hacemos eco del siguiente suelto que publica un colega:

«Exponia la prensa palmesana hace algún tiempo las quejas de los vecinos del «Coll d'en Rebassa» sobre el olor insufragable que despiden de la fábrica de guano allí establecida.

Estas quejas motivaron el envío de un delegado del señor Gobernador, para examinar el fundamento de tales quejas y la razón de lo que la prensa había dicho referente a este asunto.

¿Qué se hizo después de la visita del delegado?

¿Qué medidas se tomaron para impedir un foco de pútridas emanaciones?

Ha quedado aquello en el mismo abandono. Las pestilentes emanaciones, en lugar de decrecer, van en aumento; principalmente a la puesta del sol, en que llegan a ser inaguantables.

Suplicamos con toda el alma a las autoridades que tomen las medidas necesarias para la desaparición del indicado foco, que tanto perjudica a los vecinos del «Coll d'en Rebassa». Creemos muy justa la petición que hacen los vecinos del Coll d'en Rebassa.

Leemos en el Felanigense:

«Empezaron el lunes la vendimia casi todos los propietarios de viñedos de este término, que ya van siendo escasos, y pocos serán los que no la dejen terminada hoy mismo; pues la cortedad de la cosecha ha sido tal, aparte de que la filoxera casi nos ha dejado sin viñas, que con solo algunos días de trabajo han tenido lo suficiente los viticultores para trasladar al lagar toda la uva recolectada.

El precio corriente que ha alcanzado este producto ha sido, casi sin variación, de ocho reales quintal, con escasa demanda.»

En el propio diario encontramos las siguientes frases respecto al sorteo del año actual.

«La Comisión mixta de reclutamiento ha celebrado el sorteo de las décimas para hacer el repartimiento de los 2.000 hombres del actual reemplazo asignados a esta provincia para servir en activo.

De dicho reparto resulta que Felanitx debe poner sobre las armas 83 individuos; y no siendo los sorteados mas que 112, cabe suponer que todos los mozos útiles deberán ingresar en filas. En vista de lo excesivo de este cupo, se han elevado muchas declaraciones que consideramos atendibles. Veremos si se consigue convencer al general Weyler, para que alivie este exagerado tributo de sangre.

También ha dispuesto el ministro de la guerra que los cuerpos y unidades de las regiones incorporen para 1.º de Octubre próximo a los reclutas con licencia ilimitada que no hayan pasado por filas.»

En la Administración de Hacienda se han recibido ya los cupos señalados a esta provincia para el próximo año 1902, por las contribuciones territorial y de edificios y solares.

Dentro de breves días empezarán los trabajos para señalar las cuotas que corresponderán por dichos conceptos a cada uno de los pueblos de la provincia.

En Junta general que celebró el domingo último la Sociedad «Asistencia Palmesana» para la provisión de cargos, eligió para el de Presidente de la misma a D. Cayetano Gomila, que ya había desempeñado el cargo anteriormente y a satisfacción de los numerosos socios que cuenta aquella.

Dos ciclistas que se dedicaban al sport por frente a la Lonja y que iban en dirección opuesta el domingo por la noche, tuvieron la desgracia de chocar sus máquinas, resultando uno de ellos con una herida en la cara de bastante consideración.

Ayer por la mañana la policía esperaba en el muelle la venida de unos frailes franceses que, según dice un colega, debían llegar a Palma y habían de ser introducidos poco menos que de contrabando, pues así parece en la forma que se da la noticia al decir que venían disfrazados y con ánimo de instalarse en esta ciudad.

Lo chocante del caso es que los franceses se dice que han llegado y que han traído algunos miles de francos de esos que ahora cuesta un ojo de la cara poder adquirir en plaza, y que nadie les ha estorbado el desembarcar que era lo procedente y lógico.

El día 26 del actual y sucesivos laborables en que el estado del mar ú otras atenciones no lo impidan, a las nueve de la mañana, habrá en esta Plaza ejercicios de cañon, haciéndose fuego en dirección al mar con las piezas emplazadas en la Torre d'en Pau, Principe y San Carlos. Para avisar el peligro a que se exponen las embarcaciones si cruzan la línea de fuego se izará el pabellón nacional en la batería que haya de hacer fuego, a las ocho de la mañana del día que le corresponda, y se arriará después del último disparo.

Con atento B. L. M. nos participa D. Juan Matons, dueño del importante establecimiento de tejidos de la calle de Jaime 2.º, que ha recibido todos los artículos de Señora y Caballero para la próxima temporada de Invierno.

Agradecemos la atención y recomendamos dicho establecimiento a nuestros amigos y lectores.

Anteayer un carruaje que iba por la carretera de Luchmayor al hallarse frente al Portichol espantóse la caballería emprendiendo precipitada fuga.

El conductor, como es natural, hizo cuanto humanamente fué posible para parar la caballería, no consiguiéndolo hasta que estuvo muy cerca del Coll d'en Rebassa donde paró el animal cayendo tendido al suelo a causa del cansancio.

No obstante la gran velocidad que llevaba el carruaje y la falta de dirección del mismo por la imposibilidad de darle, no ocurrió desgracia alguna personal lo cual fué una verdadera suerte.

Publicaciones

El último número de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al día 20 del actual publica los siguientes trabajos:

I.—Autodefensa orgánica en los procesos infecciosos. Contestación al discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Palma del socio electo D. Pedro Jaume Matas, por D. Domingo Escalf.

II.—Algunas consideraciones sobre la coere, por el Pr. Laache, trad. por D. José Sempol.

III.—Revista de dermatología, por V. A.

IV.—Notas científicas.

V.—Bibliografía.

TELEGRAMAS

MADRID 23.

Asamblea Agrícola Nacional Valladolid.—En la cuarta sesión de la Asamblea se aprueban las bases de la policía rural, ya telegrafadas.

Después de la discusión de las adiciones que presenta el Sr. Alonso de las Heras, reclamando aumento de la guardia civil y disminución proporcional del ejército, el Sr. Garrrote pide que se faculte al Centro de Labradores para redactar un proyecto de ley organizando la guardería a ejemplo de la guardia civil, que se entregaría a los diputados para defenderla en el Parlamento.

Se aprueban las bases de las tarifas de ferrocarriles y la remisión de muestras. En lo que respecta a aquéllas se pide la unificación y la rebaja, principalmente para la maquinaria agrícola y los abonos, aceptando la adición del conde de la Oiva, proponiendo que la duración de las tarifas sea de cinco años. El Sr. Mozo pide también rebaja para los tubérculos.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión especial sobre el crédito agrícola, armonizando las tendencias expuestas.

Discútese y se aprueban las bases para la reforma de la contribución territorial y de cultivo y ganadería, en el sentido de que sea por cuota, y otras referentes a reformas jurídicas, pidiendo la implantación del «hometead» y la reforma de la ley hipotecaria en consonancia con el sistema del «acta torrens».

Después se levantó la sesión. Probablemente mañana se verificará la clausura de la asamblea.

Censuras a un Jurado.—El viaje de un ministro Salamanca.—Censúrase mucho el fallo del Jurado de la Exposición de Pequeñas Industrias, por haber otorgado a última hora premios antireglamentarios para favorecer a algunos patrocinados de los elementos clericales.

La noticia de que el ministro de Instrucción pública vendrá a esta capital, con objeto de presidir la apertura de curso en la Universidad, ha sido recibida con júbilo.

Se prepara al conde de Romanones un entusiasta recibimiento.

Rumores graves

Barcelona.—Hoy han circulado estupendos rumores relacionados con la agitación carlista. Han sido desmentidos en los centros oficiales.

Háblase, no obstante, de trabajos para organizar una asonada en alguna provincia catalana.

Hasta se dice que los promovedores han marchado a la provincia de Lérida a ultimiar detalles.

Retractación

Pamplona.—Se ha repartido con profusión el acta de retractación extendida por D. Benito Valencia, director del semanario «La Vieja Numancia», fundado para combatir y difamar al director del semanario republicano D. Basilio Lacort.

El documento contiene una retractación completa de todo cuanto aquel periódico publicó, confesando Valencia que ha ofendido injustamente a Lacort, y reconociéndole la caballerosidad y la honradez, que lo hacen digno de consideraciones y respetos.

Retira todas las ofensas inferidas a Lacort, su familia y sus amigos haciendo retractación pública de los conceptos calumniosos publicados en «La Vieja Navarra».

El acta no puede ser más honrosa para Lacort.

Como es de suponer, ha sido muy comentada y no se habla de otra cosa.

El viaje de Weyler.—Salida de Ceuta

Ceuta.—El general Weyler ha visitado esta mañana los cuarteles, todas las dependencias militares y el Hospital.

Ayer visitó la fortaleza del Hacho.

Ceuta.—A las dos de la tarde de hoy ha zarpado con rumbo a Algeciras el crucero «Numancia», llevando a bordo al ministro de la Guerra y a los generales Luque, Fondeviela y Urzáis, y el diputado Sr. Ojeda.

No se le han tributado honores.

El Czar en Compiègne

El czar de Rusia ha recibido esta tarde a Mr. Bourgeois, delegado que fué de Francia en la conferencia de la Haya.

La entrevista fué en extremo afectuosa. Poco después salieron los soberanos rusos en carruaje, dando un largo paseo por el bosque.

Despedida

Reims.

El czar y la zarina han salido, a las cuatro de la tarde, de la estación de Fresnois con dirección a Pagny-sur-Moselle.

Mr. Loubet marchó a Paris.

La despedida fué cordialísima.

Se agrava el conflicto

Villagarca.

Se reciben informes de diferentes puntos, que acusan gran excitación en todos los pueblos próximos.

Han embarcado nuevas fuerzas de la guardia civil para Puebla de Riveira y otros puntos.

El conflicto se generaliza, propagándose con rapidez.

Se le reconoce un carácter gravísimo.

Hácese duros cargos al Gobierno, a quien se considera principalmente responsable de estos graves sucesos.

Palacio, 17—Palma

PINTOR DECORADOR

La casa que empapela más económico; colocación á 1 real rollo.

La que pinta al óleo y al fresco, á precios que nadie pueda competir, tanto en la Ciudad como en los pueblos.

La que pinta persianas hasta á 4 pesetas, puertas y balcones que no admiten competencia.

La que hace cielos rasos de tela y dá los precios fijos del trabajo á los propietarios si así lo desean.

La casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17—Palma

SECCION DE ANUNCIOS

LEED LEED LEED Y LEED

À LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

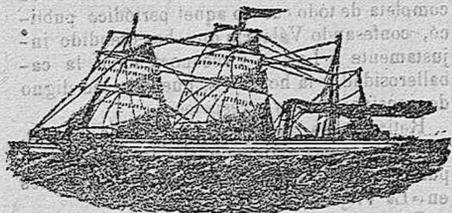
DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA Y VERACRUZ
CIENFUEGOS Y PONCE



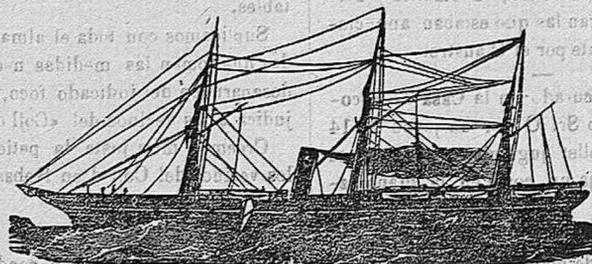
Saldrá de este puerto fijamente el 25 de Septiembre el vapor.

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, despertadores etc., con dibujos y esteros modernistas, fabricados de eucargo y expresos para regalo.
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plat

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Carcina y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Tratamiento eléctrico moderno



Nuevo arte natural de curar radicalmente los diferentes estados morbosos en que se encuentre nuestro organismo por el tratamiento *electro-terapéutico* y el *electro-masaje*, transmitiendo á nuestro cuerpo la electricidad de corriente continua suave por medio de los modernos y portentosos aparatos, premiados en Marzo de 1900 con *medalla de oro* en la Exposición de Higiene de Frankfurt, denominados

ELEKTRA

Dichos aparatos están contruidos para uso doméstico con arreglo á los últimos adelantos de las primeras autoridades médicas como el Doctor Eulenbure de Berlin, Dr. Stein, Dr. Erb, y no producen dolor, choque ni molestia de ninguna clase, antes al contrario su uso es sumamente agradable.

El tratamiento *eléctrico galvánico* aumenta extraordinariamente la energía del sistema nervioso, modifica la digestión, la circulación de la sangre, el sueño y todas las demás funciones del organismo, modificando como consecuencia natural el aspecto general del individuo hasta el punto de obtenerse un marcado rejuvenecimiento y el levantamiento general de fuerzas en los organismos debilitados.

En las Clínicas Eléctricas que trabajan en España con aparatos Elektra se han obtenido miles de curaciones *radicales* de afecciones *crónicas* en enfermos desesperados que no encontraron alivio por ningún otro sistema.

En Barcelona, donde se han dado ya á conocer practicamente dichos aparatos, se han obtenido unos resultados maravillosos.

Cuanto dijésemos resultaría pálido ante las declaraciones de los pacientes que no habían podido recobrar su salud por los procedimientos curativos ordinarios. Entre ellos citaremos á D. José Asquerda (calle de la Salud, junto Rambla de Santa Eulalia), D. José Antonell (San Hipólito, fábrica de tejidos), D. Pablo Serra, (Mar, 47), D. José Cunill (San Juan, 10), etc., etc.; y como testigo de mayor excepción puele citarse el métrico D. José Combrano (Paseo de Gracia, 65-1.º) que no sólo ha adquirido uno de dichos aparatos, sino que ha establecido una consulta gratuita para hacer el diagnóstico de ciertas enfermedades y consultar después á verdaderas notabilidades extranjeras en este sistema curativo, las cuales remiten sus instrucciones á los que tienen la representación para la venta de tan renombradas máquinas.

El representante en Palma, D. Nicolás Montaner y Palmer, (Conquistador, 42, 3.º) exhibirá á quien lo desee el aparato y dará todos los detalles de su plan, facilitando gratis el tratado de Elektra que, debido á recientes descubrimientos, ha adquirido en la actualidad el tratamiento *electro-terapéutico*.

Pacientes: pedid uno de dichos tratados y acudid á examinar el prodigioso aparato Elektra, que es la última palabra de la ciencia médica moderna.